

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9661 *Resolución de 31 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 70, de 12 de abril de 2022, con corrección en el número 86, de 6 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 102, de 31 de mayo 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la página web <https://www.penarroyapueblonuevo.es/penarroy/tablon-de-edictos>.

Peñarroya-Pueblonuevo, 31 de mayo de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.